

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20 NOVIEMBRE 2023

ESTADO No. 190

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120200015400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JULIAN OROZCO GOMEZ	Auto de Trámite OBS. 1. Declarar terminado este proceso por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, frente a la parte demandante Banco Bancolombia S.A.-CESIONARIO FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA. 2. Continuar el proceso en la proporción que le corresponde a la parte demandante FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A, tal y como quedó estipulado en el auto de subrogación de fecha 05 de agosto del 2021 (documento No.45). 3. No hay lugar a condenación en costas ni perjuicios por la forma como terminó el proceso frente a BANCOLOMBIA S.A.	17/11/2023		1
76001310300120230019300	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	APDO. (CARLOS GUSTAVO ANGEL & ASOCIADOS S.A.S (CGA ASOCIADOS S.A.S)	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte actora para que realice nuevamente la actuación de notificación personal de la orden de apremio a la parte demandada, teniendo en cuenta lo anteriormente indicado.	17/11/2023		1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20 NOVIEMBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario